

**16569 RESOLUCION de 26 de julio de 1985, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer por el procedimiento de concurso-oposición 302 plazas de Mozos Subalternos.**

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 152/1985, de 6 de febrero, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para 1985, y con el fin de atender a las necesidades del personal laboral del Ministerio de Economía y Hacienda,

Esta Subsecretaría, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, acuerda:

Primero.—Convocar pruebas selectivas mediante el procedimiento de concurso-oposición para cubrir 302 plazas de Mozos subalternos.

Segundo.—La realización de estas pruebas selectivas se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado y a las normas de esta Resolución.

Tercero.—Las bases de la convocatoria y requisitos figurarán expuestos en los tabloneros de anuncios del Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, número 162, y Alcalá número 11), así como en los Servicios Provinciales donde se ubican las vacantes.

Cuarto.—Las pruebas se realizarán en las localidades donde se ubican las vacantes, en el lugar, fecha y hora que se anunciará con antelación, juntamente con las listas de admitidos, mediante exposición pública en los tabloneros de anuncios de los Centros mencionados en el apartado anterior.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y oportunos efectos.

Madrid, 26 de julio de 1985.—El Subsecretario, Miguel Martín Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

**16570 RESOLUCION de 26 de julio de 1985, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer por el procedimiento de concurso-oposición 4 plazas de Conductor Guardacoche en Madrid.**

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 152/1985, de 6 de febrero, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para 1985, y con el fin de atender a las necesidades del personal laboral del Ministerio de Economía y Hacienda,

Esta Subsecretaría, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, acuerda:

Primero.—Convocar pruebas selectivas mediante el procedimiento de concurso-oposición para cubrir 4 plazas de Conductor Guardacoche.

Segundo.—La realización de estas pruebas selectivas se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado y a las normas de esta Resolución.

Tercero.—Las bases de la convocatoria y requisitos figurarán expuestos en los tabloneros de anuncios del Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, número 162, y Alcalá número 11).

Cuarto.—Las pruebas se realizarán en Madrid, en el lugar, fecha y hora que se anunciará con antelación juntamente con las listas de admitidos, mediante exposición pública en los tabloneros de anuncios de los Centros mencionados en el apartado anterior.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y oportunos efectos.

Madrid, 26 de julio de 1985.—El Subsecretario, Miguel Martín Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**16571 ACUERDO de 18 de julio de 1985, del Tribunal de oposiciones al Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, por el que se publica la relación de aprobados (turnos libre y restringido).**

Terminada la calificación de los aspirantes, y de acuerdo con lo establecido en el punto 8.1 de la Orden de 23 de julio de 1984, por la que se convocaba la oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, el Tribunal ha acordado la publicación de la relación de aprobados (turnos libre y restringido), por orden de puntuación.

Puntos

### Turno libre

1. Juan Carlos Velasco Moreno	84
2. Manuel Suárez Cancelo	82.5
3. Carlos Rodríguez Solans	78.5
4. Miguel Angel Pérez Vitales	74.75
5. Manuel Eduardo Giménez Medel	70.5
6. Francisco Javier Villafañe Martínez	68.5
7. Fernando José Roher García	67
8. José Antonio Conde Lourido	66
9. Francisco Javier Paz Pulido	65.5
10. Julio Casado García	65.5
11. Francisco Gallardo Gallardo	65
12. Andrés González Álvarez	64.25
13. José Javier Arroyo Rozas	58
14. Alberto Calvo Ortiz de Zárate	55

### Turno restringido

1. Juan Luis Castilla Nieto	63
2. Constantino Marcos García	53.5
3. María de los Angeles Yáñez Hernández	51
4. Luis Alberto Franco Fernández	50.5
5. Luis Rafael de Fez Galán	47.75

Madrid, 18 de julio de 1985.—El Presidente del Tribunal, José Miguel Hernández Vázquez.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**16572 ORDEN de 29 de julio de 1985 por la que se convocan plazas de Profesores para las Secciones Españolas de las Escuelas Europeas de Bruselas y Luxemburgo.**

Ilmos. Sres.: Habiéndose firmado la adhesión de España a la Comunidad Económica Europea, se producirá una paulatina incorporación de funcionarios españoles a los distintos órganos de la misma y, a su vez, el traslado de sus hijos en edad escolar a las capitales donde ejerzan su función. Las Escuelas europeas están orientadas fundamentalmente a la escolarización de los hijos de los funcionarios de la Comunidad Económica Europea. A este respecto, accediendo a la petición española, el Consejo Superior de las Escuelas Europeas ha acordado la creación de secciones españolas en las Escuelas europeas de Bruselas y Luxemburgo.

Comoquiera que la selección del profesorado de las Escuelas mencionadas compete a las Autoridades educativas de los distintos países, procede abordar dicha selección teniendo en cuenta no sólo los criterios que vienen aplicándose para la provisión de plazas de profesorado español en el extranjero, sino también las específicas del Consejo Superior de las Escuelas Europeas, bajo cuya disciplina habrá de trabajar el profesorado que sea seleccionado.

En su virtud, este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Promoción Educativa, ha dispuesto anunciar la provisión de las citadas plazas mediante concurso público de méritos que se ajustará a las siguientes normas: